



MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL (MFORPROF)

De acuerdo con los criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019- 2020 del Ministerio de Universidades, y teniendo en cuenta la Instrucción Sr. Rector de la Universidad de Oviedo de 3 abril en relación con las medidas relativas a la suspensión de la actividad docente presencial. (Siempre y cuando no se modifique el estado de Alarma o exista una instrucción directa del Rectorado de la Universidad de Oviedo).

Se presenta cumplimentada esta **Adenda a las Guías Docentes** por parte de los coordinadores de las asignaturas del Máster Universitario en Formación del Profesorado, con fecha de **14 de abril**. Se deja constancia que algunas asignaturas fueron impartidas y evaluadas antes del decretado periodo de Estado de Alarma Sanitaria, por esa razón no necesitan cambios en los apartados de sus Guías Docentes y no completan en este informe.

Nº	ASIGNATURA	MODIFICACIONES		
		Contenidos - Metodologías	Evaluación	
			mayo	junio
1	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	Sin modificaciones	El examen escrito presencial se sustituye por un examen en la modalidad de test online, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria; y tanto en la modalidad de evaluación no diferenciada como diferenciada. El resto de los procedimientos y criterios de evaluación se mantienen, así como el peso ponderado de cada parte sobre la nota final.	El examen escrito presencial se sustituye por un examen en la modalidad de test online, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria; y tanto en la modalidad de evaluación no diferenciada como diferenciada. El resto de los procedimientos y criterios de evaluación se mantienen, así como el peso ponderado de cada parte sobre la nota final.
2	Procesos y Contextos Educativos	Sin modificaciones	La mayor parte de las actividades ya han sido evaluadas, excepto las correspondientes a los seminarios finales de los Bloques I, III y IV que se entregarán a través del Campus Virtual. Sí será preciso adaptar la evaluación a los estudiantes con la modalidad de evaluación diferenciada, o los estudiantes que por diferentes circunstancias no hayan podido presentarse a la prueba realizada en el mes de diciembre de 2019. Para los primeros, se planteará un	Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos en la Guía Docente original de la asignatura



			<p>tópico o pregunta de análisis y reflexión por cada uno de los bloques I, II, III y IV de la asignatura. Para los segundos, el procedimiento será similar, pero de los bloques I, III y IV. La prueba se realizará por escrito, pero de forma presencial y con límite de tiempo, utilizando las herramientas del Teams. El producto se entregará al finalizar a través del Teams, por correo o por el Campus Virtual.</p> <p>En el caso de los estudiantes de la convocatoria extraordinaria (si la situación lo hiciera necesario), se realizará una prueba escrita de preguntas cortas a desarrollar de los bloques I, II; III y IV estableciendo un límite de tiempo para responder. La prueba se realizará por escrito, pero de forma presencial y con límite de tiempo, utilizando las herramientas del Teams. El producto se entregará al finalizar a través del Teams, por correo o por el Campus Virtual.</p>	
3	Sociedad, Familia y Educación	No son precisas modificaciones sustanciales porque ya se ha impartido la mayor parte de la asignatura, a excepción del seminario final de reflexión conjunta que se sustituirá por una actividad de reflexión no presencial (se cuenta con el visto bueno de la coordinación del Máster).	La mayor parte de las actividades ya han sido evaluadas, excepto la correspondiente a la actividad del Seminario final que se entregará a través del Campus Virtual. Sí será preciso adaptar la evaluación a los estudiantes con la modalidad de evaluación diferenciada, o los estudiantes que por diferentes circunstancias no hayan podido presentarse a la prueba realizada en clase en el mes de diciembre. Para estos casos, se planteará una actividad similar a través del Campus Virtual estableciendo un límite de tiempo para completar la tarea. En el caso de los estudiantes de la convocatoria extraordinaria (si la situación lo hiciera necesario), se hará una prueba escrita de preguntas cortas a desarrollar de los bloques I y II estableciendo un límite de tiempo para responder.	Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos en la Guía Docente original de la asignatura.
4	Trabajo Fin de Máster	Se han realizado modificaciones en el formato de la defensa	Se subirá al SIES la presentación locutada. A partir de la fecha y hora fijada para la defensa del TFM, los miembros del tribunal disponen de 24 horas para visualizar la presentación. Las intervenciones de los miembros del Tribunal, si las hubiera, se efectuarán a través del correo	Pendiente de Comisión Académica



			electrónico u otro medio de comunicación que el tribunal estime. Para ello, el/la presidente deberá consensuar con los miembros del tribunal y los estudiantes el medio más pertinente.	
5	Diseño y Desarrollo del Currículum	No ha lugar modificaciones, puesto que la asignatura ya se impartió en el primer semestre.	Después del primer párrafo del apartado de evaluación, en el que se describe el procedimiento de evaluación y se alude a una prueba escrita, se añade lo siguiente: "En las circunstancias que vivimos con el Covid-19, se requieren medidas extraordinarias para flexibilizar la evaluación, por lo que la prueba escrita presencial será sustituida por una prueba on line de carácter práctico o teórico-práctico, sea a través del campus virtual o correo electrónico, para cualquiera de las dos convocatorias, mayo y junio, del presente curso"	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
6	Tecnologías de la Información y la Comunicación Soraya Calvo (coord.) y Lucía Lopez Menendez	Sin modificaciones (1º semestre)	Sin modificaciones	
7	Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa			
8	El Discurso Oral y el Discurso Escrito	Ninguna.	Se mantiene la ponderación de acuerdo con los porcentajes recogidos en la guía docente de la asignatura.	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
9	Asturiano para Aula Bilingüe			
10	La Comunicación Social en el Aula: Prensa, Información Audiovisual y Nuevos Medios de Comunicación	Metodología y plan de trabajo: Las prácticas de aula, durante las que en gran parte estaba prevista la exposición oral y discusión en el aula de los trabajos de grupo, ya organizados mientras fue posible la docencia presencial, se sustituyen por un trabajo en grupo entregado por escrito. Además, para compensar la no asistencia ni participación con preguntas y comentarios a las presentaciones de	Convocatoria ordinaria Trabajo en grupo presentado por escrito según las instrucciones enviadas en su momento: 60% de la calificación final. Informe individual escrito, con resumen y comentario, de los artículos de la revista Comunicar, de acuerdo con las instrucciones enviadas a los alumnos: 40% de la calificación final. Criterios de evaluación. Se valorará que, en la medida de lo posible, dependiendo de los temas en las dos actividades, se muestre haber manejado y comprendido tanto los contenidos de las clases presenciales como el material disponible en el Campus Virtual. También la expresión escrita y el uso adecuado de los términos empleados, la capacidad de	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.



		<p>los otros grupos, ni las otras actividades previstas, debe realizarse una lectura crítica de dos artículos científicos de la revista Comunicar, especializada en educación y medios. En el Campus Virtual se incluye, además de otros documentos relacionados con la docencia ya desarrollada, un nuevo material docente elaborado a propósito sobre una parte de los temas que quedaban por desarrollar y que podrá ser útil especialmente para alguno de los trabajos en grupo o lecturas. Por supuesto, en el reparto del tiempo según las distintas modalidades presenciales y no presenciales, derivadas de la situación actual, se han producido modificaciones, dándose un reparto aproximadamente como sigue:</p> <p>MODALIDADES</p> <p>Horas Presencial</p> <p>Clases expositivas, prácticas de aula y su sustitución mediante la entrega de material docente elaborado expresamente.</p> <p>14</p> <p>Tutorías de grupo No presencial</p> <p>Trabajo en grupo 8</p> <p>Trabajo individual 53</p> <p>Total 75</p>	<p>trabajo en equipo y de generar propuestas innovadoras, el comportamiento ético y el uso adecuado de los medios de comunicación, conocer los contenidos de las materias de educación secundaria, la capacidad de búsqueda de información y de desarrollo de estrategias docentes, atendiendo a la diversidad, la igualdad y el respeto de los derechos humanos, fomentando el contraste de opiniones, el diálogo y la crítica constructiva, así como el esfuerzo para estimular el aprendizaje de los alumnos a través de los medios de comunicación. La evaluación será, por lo tanto, no presencial. Convocatoria extraordinaria. En caso de que la situación de excepcionalidad cambiase en la convocatoria de junio, se mantendrían los mismos criterios que los establecidos en esta adenda, con la particularidad de que el trabajo sería individual y no colectivo, siendo necesario previamente ponerse en contacto con el profesor sobre las características del mismo. La evaluación será, nuevamente, no presencial. La fecha de entrega final por correo electrónico coincidirá en todas las convocatorias con el día y hora recogidos en el calendario oficial de exámenes. Modelos de evaluación diferenciados y adecuación de la evaluación a situaciones especiales Los o las estudiantes que no puedan seguir el desarrollo habitual de las actividades presenciales por causas debidamente justificadas, conforme a la normativa en esta materia, así como estudiantes con régimen de dedicación a tiempo parcial, con necesidades especiales, con algún tipo de discapacidad que impida realizar alguna de las pruebas y actividades de evaluación descritas o alguna otra circunstancia debidamente aprobada y acreditada previamente, podrán ser evaluados de los conocimientos teóricos y prácticos poniéndose en contacto con el profesor para que les indique las actividades alternativas y cómo acceder a ellas.</p>	
<p>11</p>	<p>Música y Plástica: Taller Interdisciplinar de Análisis y Expresión</p>	<p>En un punto inicial, la asignatura es impartida por dos profesores, cada uno encargado de una materia Música + Plástica. La organización inicial preveía realizar actividades</p>	<p>Debido a la nueva situación y las condiciones actuales de trabajo, se han eliminado los porcentajes relativos a actividades grupales, asistencia, foros, exposición de trabajo grupal. Se otorga el 100% de la calificación a trabajos individuales.</p>	<p>La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.</p>



		presenciales grupales, de fuerte carácter vivencial. Los profesores alternarían las sesiones y los trabajos de todas las sesiones estarían interrelacionadas. Se ha modificado la metodología, suprimiendo el carácter de taller vivencial-experimental-grupal y convirtiéndolo en un aprendizaje guiado por vídeos, presentaciones, actividades y lecturas. Los estudiantes tendrán que entregar un total de cuatro actividades finales		
12	El Uso de los Recursos Informáticos en los Procesos de Cálculo en el Ámbito de las Ciencias Experimentales	Como la evaluación consistía en realizar unas tareas que ya habían entregad y elaborar un trabajo, exponerlo y realizar la evaluación de los compañeros, se ha eliminado la exposición oral y las evaluaciones las realizarán sobre los trabajos que publicaré en el campus virtual	Eliminaré la parte de la evaluación correspondiente a la exposición de trabajos. Esta parte de la evaluación se incorporará al resto de las actividades realizadas	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
13	El Cine y la Literatura en el Aula de Ciencias			
14	El Laboratorio de Ciencias Experimentales		Se hará exposición en Teams	Se hará exposición en Teams
15	El Comentario de los Textos en Educación Secundaria			
16	Taller de Teatro		100% Elaboración de una propuesta didáctica fundamentada en recursos dramáticos	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
17	La Tierra a Través del Tiempo	Como consecuencia de la entrada en vigor del estado de alarma se suspendió la docencia presencial en los centros educativos desde el día 12 de marzo. En este sentido y hasta ese momento se habían impartido de manera presencial el	La asignatura seguirá contando con una evaluación continua del aprendizaje. La parte de la asignatura impartida presencialmente se da por evaluada a partir de las calificaciones con las que ya se cuenta (cuestionarios teóricos, participación en debates y talleres y asistencia a las clases). La parte de la docencia de la asignatura impartida virtualmente se evaluará mediante las	En el caso de que el alumno no haya entregado ejercicios presenciales y no presenciales, y la pandemia de SARS-COV-2 impida un examen presencial de los contenidos no aprobados, se realizará un examen no presencial de todos los contenidos a través del Campus virtual de la Universidad de Oviedo en la convocatoria



		50% de la docencia de la asignatura (clases expositivas, seminarios, tutorías grupales). El otro 50% restante, se está realizando de manera online o no presencial con la ayuda de los recursos provistos en el Campus Virtual de la Universidad de Oviedo. La visita al Museo del Jurásico de Asturias, se pospone hasta que se las circunstancias vuelvan a la normalidad.	calificaciones de los cuestionarios teórico-prácticos puestos a disposición de los alumnos en el Campus Virtual. Los alumnos podrán realizar un trabajo bibliográfico para optar a subir la calificación final.	extraordinaria.
18	Estrategias y Recursos para la Búsqueda Activa de Empleo	Metodologías La actividad formativa, no presencial, se desarrolla haciendo uso de las herramientas disponibles en el campus virtual y el uso de Microsoft Teams, así como el uso del correo electrónico. En el campus virtual se procede a la incorporación de material escrito, aclaratorio de las sesiones docentes, así como de ejercicios. Las tutorías se llevarán a través de Microsoft Teams, cuando existe esa disponibilidad por parte del alumnado interesado, o haciendo uso del correo electrónico, las consultas de blog u otros medios (whatsapp, contacto telefónico).	Realización de dos supuestos prácticos relacionados con los diferentes aspectos de la materia. Uno de los trabajos se vincula a los aspectos de carácter socioeconómico (50%) y el otros sobre una propuesta a implementar en el Programa de Acción Tutorial del Centro de prácticas, desde la perspectiva de la Orientación para el Desarrollo Profesional (50%)	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
19	Aprendizaje y Enseñanza: Matemáticas		Se sustituyen los exámenes sobre evaluación y metodología y la prueba práctica de metodología por sendos trabajos	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
20	Aprendizaje y Enseñanza: Física y Química	Con dos tercios de la materia impartidos presencialmente, las clases restantes se facilitaron en Power Point, con contacto diario mediante correo electrónico con los alumnos, y dado el carácter práctico	No es precisa ninguna modificación. Y puesto que todo el alumnado tiene buen rendimiento académico, ninguno concurrirá a la convocatoria extraordinaria.	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.



		de todas las actividades, se están realizando, y evaluando con la periodicidad programada, y, además, muy satisfactoriamente.		
21	Aprendizaje y Enseñanza: Biología y Geología	No son necesarias. La docencia se sigue impartiendo de forma no presencial (por videoconferencia con Microsoft Teams) en su horario habitual. Las tareas de evaluación continua se entregan por el campus virtual de la asignatura.	No es necesario hacer modificaciones respecto a lo establecido en la guía docente. Las pruebas de evaluación se harán de forma no presencial, mediante las pruebas de evaluación continua y pruebas (presentaciones orales) por videoconferencia. En el caso del alumnado que no supere la evaluación ordinaria, la extraordinaria seguirá los mismos criterios, con prueba oral final por videoconferencia.	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
22	Aprendizaje y Enseñanza: Informática	Para desarrollar los contenidos se han planteado la resolución de actividades de forma no presencial a través de Internet.	La situación actual nos obliga a articular procedimientos complementarios de formación que sirven para abordar los contenidos desarrollados en la asignatura de una forma individualizada. Dada la imposibilidad de realizar pruebas presenciales el equipo educativo ha consensuado la solicitud de la realización de tareas alternativas autónomas que quedarán subidas al campus virtual (no al correo electrónico). Nuestro deseo es que las actividades sean enriquecedoras para todo el alumnado y que volvamos a la normalidad pronto. Evaluación Ordinaria - Parte práctica desarrollada por el profesor Javier Fombona: 2,5 puntos que se corresponden con 7 tareas exposiciones/valoraciones prácticas realizadas más última TAREA (elaboración de una UD/UT de FP para la fecha 23/4) - Parte práctica desarrollada por el profesor Enrique Casal: 2,5 puntos que se corresponden con la elaboración 1 trabajo con fecha de entrega para el 28/4 según el modelo "28_4- INSTRUCCIONES..." - Se sustituye el examen final correspondiente a otros 5 puntos por la subida al campus de un video didáctico exponiendo las diferencias entre las unidades didácticas para ESO, para Bachillerato y para Formación Profesional. A presentar en la fecha marcada para el examen final anulado, el 13 Mayo 2020. Evaluación Diferenciada Presentación en la fecha del examen final el 13 mayo 2020: - 1 video que expone las diferencias entre las unidades didácticas UD para ESO, Bachillerato y Formación Profesional. - 1 video que expone una UD de ESO o Bachiller, podrá anexar en una	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.



			<p>carpeta los materiales que considere oportunos y de elaboración propia en su totalidad (Documento Word, PPT u otros). - 1 video que expone una UD/UT para FP, podrá anexar en una carpeta los materiales que considere oportunos y de elaboración propia en su totalidad (Documento Word, PPT u otros). - Desarrollo de una actividad para el aula de acuerdo con las especificaciones que rigen para el resto de los compañeros y que son las que aparecen en el modelo “28_4-INSTRUCCIONES...” pero que se entregará en la fecha del examen final el 13 Mayo 2020. Sobre los documentos en formato video: Tendrán un carácter explicativo de las ideas fundamentales, con gráficos o elementos ilustrativos complementarios y llevará la propia figura del docente. Puede basarse en una Presentación PPT convertida a video (Archivo, exportar, crear un video a baja resolución, presentación portátil) donde se inserta un video explicando los contenidos. Puede ser una referencia el documento JavierFombona.mp4. Fíjese que el campus no admite subida de materiales superior a 40 mb. Se presenta en cualquier formato de video asegurándose muy bien que se reproduce correctamente en un PC Windows estándar. Se debe determinar el tipo de audiencia al que se destina el video y llevará el nombre: “Apellidos Nombre Video Dirigido a”</p> <p>Criterios de evaluación - Documento presentado adecuadamente, en plazo y en formato audiovisual reproducible. - Elaboración autónoma con materiales propios. - En cada caso solicitado si procede: adecuación al nivel educativo, correcta elaboración de contenidos solicitados, nivel de contenidos desarrollados (Componentes de la UD/UT, ejemplos de actividades, tipo 3 –narrativa icónica-, presencia de TIC, gestión actitudinal, atención a la diversidad, metodología innovadora). - Seguimiento de los criterios generales de calidad especificados más abajo en la Guía.</p>	
23	Aprendizaje y Enseñanza: Tecnología	Para desarrollar los contenidos se han planteado la resolución de actividades de forma no presencial a través de Internet.	La situación actual nos obliga a articular procedimientos complementarios de formación que sirven para abordar los contenidos desarrollados en la asignatura de una forma individualizada. Dada la imposibilidad de realizar pruebas	La evaluación en la convocatoria de junio mantendrá los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.



presenciales el equipo educativo ha consensuado la solicitud de la realización de tareas alternativas autónomas que quedarán subidas al campus virtual (no al correo electrónico). Nuestro deseo es que las actividades sean enriquecedoras para todo el alumnado y que volvamos a la normalidad pronto. Evaluación Ordinaria - Parte práctica desarrollada por el profesor Javier Fombona: 2,5 puntos que se corresponden con 7 tareas exposiciones/valoraciones prácticas realizadas más última TAREA (elaboración de una UD/UT de FP para la fecha 23/4) - Parte práctica desarrollada por el profesor Enrique Casal: 2,5 puntos que se corresponden con la elaboración 1 trabajo con fecha de entrega para el 28/4 según el modelo “28_4-INSTRUCCIONES...” - Se sustituye el examen final correspondiente a otros 5 puntos por la subida al campus de un video didáctico exponiendo las diferencias entre las unidades didácticas para ESO, para Bachillerato y para Formación Profesional. A presentar en la fecha marcada para el examen final anulado, el 13 Mayo 2020. Evaluación Diferenciada Presentación en la fecha del examen final el 13 Mayo 2020: - 1 video que expone las diferencias entre las unidades didácticas UD para ESO, Bachillerato y Formación Profesional. - 1 video que expone una UD de ESO o Bachiller, podrá anexar en una carpeta los materiales que considere oportunos y de elaboración propia en su totalidad (Documento Word, PPT u otros). - 1 video que expone una UD/UT para FP, podrá anexar en una carpeta los materiales que considere oportunos y de elaboración propia en su totalidad (Documento Word, PPT u otros). - Desarrollo de una actividad para el aula de acuerdo con las especificaciones que rigen para el resto de compañeros y que son las que aparecen en el modelo “28_4-INSTRUCCIONES...” pero que se entregará en la fecha del examen final el 13 Mayo 2020. Sobre los documentos en formato video: Tendrán un carácter explicativo de las ideas fundamentales, con gráficos o elementos ilustrativos complementarios y llevará la propia figura del docente. Puede basarse en una Presentación PPT convertida a video (Archivo, exportar,



			<p>crear un video a baja resolución, presentación portátil) donde se inserta un video explicando los contenidos. Puede ser una referencia el documento JavierFombona.mp4. Fíjese que el campus no admite subida de materiales superior a 40 mb. Se presenta en cualquier formato de video asegurándose muy bien que se reproduce correctamente en un PC Windows estándar. Se debe determinar el tipo de audiencia al que se destina el video y llevará el nombre: "Apellidos Nombre Video Dirigido a"</p> <p>Criterios de evaluación - Documento presentado adecuadamente, en plazo y en formato audiovisual reproducible. - Elaboración autónoma con materiales propios. - En cada caso solicitado si procede: adecuación al nivel educativo, correcta elaboración de contenidos solicitados, nivel de contenidos desarrollados (Componentes de la UD/UT, ejemplos de actividades, tipo 3 –narrativa icónica-, presencia de TIC, gestión actitudinal, atención a la diversidad, metodología innovadora). - Seguimiento de los criterios generales de calidad especificados más abajo en la Guía.</p>	
24	Aprendizaje y Enseñanza: Lengua y Literatura	Impartición de la docencia y realización de las prácticas en la plataforma Microsoft Teams como alternativa al Campus Virtual	No son necesarias modificaciones en la guía por contemplar la misma " la posibilidad de alcanzar consensos con el alumnado para promover vías alternativas de evaluación que respeten el rigor de la titulación y se adapten a las características de la asignatura" y la posibilidad de elegir pruebas teóricas o prácticas en los procesos de evaluación.	Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos en la Guía Docente original de la asignatura.
25	Aprendizaje y Enseñanza: Dibujo			
26	Aprendizaje y Enseñanza: Música Marcela González (coord.)	Ninguna modificación	Ninguna modificación. Evaluación ya realizada por parciales.	Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos inicialmente en la Guía Docente de la asignatura.
27	Aprendizaje y Enseñanza: Filosofía			
28	Aprendizaje y Enseñanza: Geografía e Historia	La presentación de las actividades en el aula se ha derivado al campus virtual.	Se mantiene el formato de evaluación continua mediante entrega de trabajos, con los porcentajes establecidos.	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta agenda para la convocatoria de mayo.
29	Aprendizaje y Enseñanza: Economía		El examen final, con un valor del 100% de la calificación, a realizar en la fecha prevista a tal fin por la Facultad de Formación del Profesorado y Educación del que se habla en	En caso que no se pudiera hacer de forma presencial en junio: El examen final, con un valor del 100% de la



			<p>los apartados anteriores (estudiantes que no superen la asignatura mediante la evaluación continua, estudiantes que no asistan a un 80% de las horas de clase y alumnos de evaluación diferenciada) dadas las presentes circunstancias, se realizará individualmente y de forma telemática, través de microsoft Teams, utilizando micro y cámara. Durante el periodo de tiempo necesario el estudiante demostrará a los profesores de la asignatura su desempeño de las competencias alcanzadas y los resultados de aprendizaje conseguidos.</p> <p>Las dificultades tecnológicas que pudiera tener el alumnado, deberán ser debidamente justificadas y planteadas ante el Decanato para que sea éste quien decida la mejor forma de solucionarlas.</p>	<p>calificación, a realizar en la fecha prevista a tal fin por la Facultad de Formación del Profesorado y Educación del que se habla en los apartados anteriores (estudiantes que no superen la asignatura mediante la evaluación continua, estudiantes que no asistan a un 80% de las horas de clase y alumnos de evaluación diferenciada) dadas las presentes circunstancias, se realizará individualmente y de forma telemática, través de microsoft Teams, utilizando micro y cámara. Durante el periodo de tiempo necesario el estudiante demostrará a los profesores de la asignatura su desempeño de las competencias alcanzadas y los resultados de aprendizaje conseguidos.</p>
30	Aprendizaje y Enseñanza: Formación y Orientación Laboral		<p>En lo referente a la evaluación se respeta la distribución porcentual referencia a: 1) Realización de una programación docente (40%) y 2) Realización de dos tareas individuales propias del Módulo (30%). Se modifica, en consecuencia el punto referido a la "Asistencia y participación en actividades presenciales, foros, chats... (30%), pasando a fijarse un 15% para valorar la asistencia y participación del alumnado en clase hasta el día de suspensión de las mismas y el 15% restante se asigna a la realización de una pequeña actividad individual semejante a la que se plantearía en el aula.</p>	<p>La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.</p>
31	Aprendizaje y Enseñanza: Inglés	<p>El plan de trabajo se ha adaptado a la excepcionalidad de la situación generada por el confinamiento del estado de alarma. Se ha consensuado con el alumnado el uso de la herramienta TEAMS y Whatsapp.</p>	<p>La evaluación prevista se centraba en la presentación de un portafolio que incluyese todas las experiencias llevadas a cabo durante el curso, tanto en el aula como a nivel personal. Además, se valoraba también la presentación de trabajos, la participación activa y la asistencia a clase. En esta situación y de común acuerdo con el alumnado se han establecido los porcentajes de 60% para el portafolio y 40% para la realización y presentación de trabajos a través de la herramienta Teams o del correo electrónico, obviando la asistencia y la participación activa.</p>	<p>La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.</p>
32	Aprendizaje y Enseñanza: Asturiano		<p>La evaluación de las clases presenciales impartidas hasta el 12 de marzo se realizará mediante evaluación continua, siguiendo los procedimientos de evaluación previstos en el</p>	<p>La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.</p>



			plan docente de la asignatura. Para el periodo no presencial que va del 17 de marzo al 28 de abril, se ha elaborado un plan de trabajo que incluye la resolución de 4 tareas teórico-prácticas, calculadas para suplir 22 horas de clase presencial. Estas tareas serán evaluadas de manera individualizada y cualitativa, con una dinámica lo más aproximada a la anterior. La evaluación final sumativa tomará como referencia el conjunto de las tareas presentadas.	
33	Aprendizaje y Enseñanza: Francés	La asignatura se ha impartido un 60% presencial y el 40% no presencial (videoconferencia). Se mantienen los mismos contenidos, con adaptaciones en la metodología desde la fecha del confinamiento. Docencia virtual por videoconferencia y adecuación de algunas prácticas a este medio.	60%: Portfolio de tareas (incluye prácticas, análisis...). Entrega: fecha límite: viernes 8 de mayo. El 40% restante: 20% Seguimiento y participación. 20% Entrevista individual online: sobre Portfolio. Duración: 30 minutos. Fecha: 13 de mayo, como previsto en la convocatoria, acordando la hora. EVALUACIÓN DIFERENCIADA: La estudiante se ha integrado a la docencia online (40% del tiempo de la asignatura) se adaptan los instrumentos de evaluación: 40% Portfolio de tareas escrito (entrega el 8 de mayo) 60% dos instrumentos: (40%) Una prueba escrita síncrona, de 45 minutos. Fecha: 13 de mayo, acordando hora con la estudiante. (20%) Prueba oral online: entrevista sobre Portfolio. Fecha: el 13 de mayo	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
34	Aprendizaje y Enseñanza: Educación Física			
35	Aprendizaje y Enseñanza: Lenguas Clásicas	Las clases presenciales se sustituyen por contenidos en el campus virtual	El examen se sustituye por la elaboración de un trabajo consensuado con los alumnos	Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos en la Guía Docente original de la asignatura.
36	Complementos a la Formación Disciplinar: Matemáticas	Sin cambios.	Sin cambios.	Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos en la Guía Docente original de la asignatura.
37	Complementos a la Formación Disciplinar: Biología y Geología			
38	Complementos a la Formación Disciplinar: Física y Química			
39	Complementos a la Formación Disciplinar: Informática		La evaluación continua se ha realizado antes del periodo de confinamiento, dado que se trata de una asignatura que se imparte únicamente en el primer semestre.	La evaluación continua se ha realizado antes del periodo de confinamiento, dado que se trata de una asignatura que se imparte únicamente en el primer semestre.



			Para las convocatorias oficiales (ordinaria de junio y extraordinaria de julio), el examen se realizará de manera presencial siempre que sea posible realizarlo en la fecha prevista y si no lo fuese, se realizará online en la misma fecha.	Para las convocatorias oficiales (ordinaria de junio y extraordinaria de julio), el examen se realizará de manera presencial siempre que sea posible realizarlo en la fecha prevista y si no lo fuese, se realizará online en la misma fecha.
40	Complementos a la Formación Disciplinar: Lengua y Literatura Castellana			
41	Complementos a la Formación Disciplinar: Tecnología		La evaluación continua se ha realizado antes del periodo de confinamiento, dado que se trata de una asignatura que se imparte únicamente en el primer semestre. Para las convocatorias oficiales (ordinaria de junio y extraordinaria de julio), el examen se realizará de manera presencial siempre que sea posible realizarlo en la fecha prevista y si no lo fuese, se realizará online en la misma fecha.	La evaluación continua se ha realizado antes del periodo de confinamiento, dado que se trata de una asignatura que se imparte únicamente en el primer semestre. Para las convocatorias oficiales (ordinaria de junio y extraordinaria de julio), el examen se realizará de manera presencial siempre que sea posible realizarlo en la fecha prevista y si no lo fuese, se realizará online en la misma fecha.
42	Complementos a la Formación Disciplinar: Dibujo			
43	Complementos a la Formación Disciplinar: Filosofía			
44	Complementos a la Formación Disciplinar: Música Julio Ogas (coord.)	Sin modificaciones (impartida durante el 1º semestre)	Cuestionario <i>online</i> , por el Campus Virtual. Presentación de las prácticas del curso	Como la de mayo: Cuestionario <i>online</i> , por el Campus Virtual. Presentación de las prácticas del curso
45	Complementos a la Formación Disciplinar: Geografía, Historia e Historia del Arte		No es necesario modificar la guía docente, dado que todos los estudiantes matriculados en el curso 2019-20 están ya aprobados	Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos en la Guía Docente original de la asignatura.
46	Complementos a la Formación Disciplinar: Economía		El examen final, con un valor del 100% de la calificación, a realizar en la fecha prevista a tal fin por la Facultad de Formación del Profesorado y Educación del que se habla en los apartados anteriores (estudiantes que no superen la asignatura mediante la evaluación continua, estudiantes que no asistan a un 80% de las horas de clase y alumnos de evaluación diferenciada) dadas las presentes circunstancias, se realizará individualmente y de forma telemática, a través	En caso que no se pudiera hacer de forma presencial en junio: El examen final, con un valor del 100% de la calificación, a realizar en la fecha prevista a tal fin por la Facultad de Formación del Profesorado y Educación del que se habla en los apartados anteriores (estudiantes que no superen la asignatura mediante la evaluación continua, estudiantes que no



			<p>de microsoft Teams, utilizando micro y cámara. Durante el periodo de tiempo necesario el estudiante demostrará a los diferentes profesores de la asignatura su desempeño de las competencias alcanzadas y los resultados de aprendizaje conseguidos.</p> <p>Las dificultades tecnológicas que pudiera tener el alumnado, deberán ser debidamente justificadas y planteadas ante el Decanato para que sea éste quien decida la mejor forma de solucionarlas.</p>	<p>asistan a un 80% de las horas de clase y alumnos de evaluación diferenciada) dadas las presentes circunstancias, se realizará individualmente y de forma telemática, través de microsoft Teams, utilizando micro y cámara. Durante el periodo de tiempo necesario el estudiante demostrará a los profesores de la asignatura su desempeño de las competencias alcanzadas y los resultados de aprendizaje conseguidos.</p>
47	Complementos a la Formación Disciplinar: Formación y Orientación Laboral			
48	Complementos a la Formación Disciplinar: Inglés			
49	Complementos a la Formación Disciplinar: Francés			
50	Complementos a la Formación Disciplinar: Asturiano			
51	Complementos a la Formación Disciplinar: Lenguas Clásicas			
52	El Uso de los Recursos Informáticos en los Procesos de Cálculo en el Ámbito de las Ciencias Experimentales	<p>Como la evaluación consistía en realizar unas tareas que ya habían entregado y elaborar un trabajo, exponerlo y realizar la evaluación de los compañeros, se ha eliminado la exposición oral y las evaluaciones las realizarán sobre los trabajos que publicaré en el campus virtual</p>	<p>Eliminaré la parte de la evaluación correspondiente a la exposición de trabajos. Esta parte de la evaluación se incorporará al resto de las actividades realizadas</p>	<p>La evaluación en la convocatoria de junio mantendrá los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.</p>
53	El Comentario de los Textos en Educación Secundaria			
54	Lengua Inglesa para el Aula Bilingüe	<p>No se va a aplicar ninguna modificación relativa a los contenidos ni al plan de trabajo. Desde el cierre, se continuó con el programa a través del moodle de la</p>	<p>No se necesita aplicar modificación alguna. Cada parte evaluada tendrá asignados los mismos porcentajes que aparecen en la Guía Docente. Respecto al apartado 9 de abajo, en este caso la Evaluación Ordinaria estará completada con el test del 28 de abril, como siempre.</p>	<p>Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos en la Guía Docente original de la asignatura.</p>



		<p>asignatura. Respecto a la metodología, solamente se va a producir un cambio en el sentido de que la última presentación oral se realizará online en dos sesiones. La totalidad del alumnado ha expresado, precisamente hoy, su conformidad con las fechas (martes 14 y martes 21 de abril) y las horas (de 16:00 a 18:00), días y horas en que tendríamos las clases presenciales respectivas en el horario presencial oficial. La propuesta de distribución de los turnos enviada al alumnado ha sido aprobada también por todos ellos. El último test, programado para el último día de clase, el 28 de abril, se realizará online también, algo que ya se ha hecho en el pasado</p>	<p>Existe el caso especial de una alumna matriculada en la Modalidad Diferenciada. Cuando se produjo el cierre se contactó con ella para invitarla a realizar las actividades online como el resto de sus compañeros, pero manifestó que no podía. La selección de la segunda opción de abajo se refiere, en principio, exclusivamente a ella pues a tenor de cómo va el curso, se espera que el resto de los alumnos matriculados supere con éxito el conjunto del proceso evaluador.</p>	
55	Practicum I	No hay cambios	<p>Se mantiene lo establecido en la Guía Docente. Considerando la finalización de las prácticas el 12 de marzo. Se ha superado el 50% de presencialidad. El alumnado ha realizado el 64.61%</p>	<p>Se mantiene lo establecido en la Guía Docente. Considerando la finalización de las prácticas el 12 de marzo. Se ha superado el 50% de presencialidad. El alumnado ha realizado el 64.61%</p>
56	Practicum II	No hay cambios	<p>Se mantiene lo establecido en la Guía Docente. Considerando la finalización de las prácticas el 12 de marzo. Se ha superado el 50% de presencialidad. El alumnado ha realizado el 64.61%</p>	<p>Se mantiene lo establecido en la Guía Docente. Considerando la finalización de las prácticas el 12 de marzo. Se ha superado el 50% de presencialidad. El alumnado ha realizado el 64.61%</p>
57	Los Ámbitos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicopedagógico	No	No	<p>Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos en la Guía Docente original de la asignatura.</p>
58	Desarrollo, Aprendizaje y Educación			
59	Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad	No hay modificaciones	No hay modificaciones	<p>La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta agenda para la convocatoria de mayo.</p>
60	Procesos y Contextos Educativos	No hay modificaciones	Será preciso adaptar la evaluación a los estudiantes con la	<p>La evaluación en la convocatoria de junio mantendría</p>



	(Orientación Educativa)		modalidad de evaluación diferenciada, o los estudiantes que por diferentes circunstancias no hayan podido presentarse a la prueba realizada en el mes de diciembre de 2019. Para los primeros, se planteará un tópico o pregunta de análisis y reflexión por cada uno de los bloques I y II de la asignatura. La prueba se realizará por escrito, pero de forma presencial y con límite de tiempo, utilizando las herramientas del Teams. El producto se entregará al finalizar a través del Teams, por correo o por el Campus Virtual.	los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
	Los Procesos de la Orientación y el asesoramiento psicopedagógico		Se mantendrán los criterios y ponderaciones establecidas y la modificación solo afectará al procedimiento para evaluar a las estudiantes de evaluación diferenciada o a la única estudiante con la asignatura pendiente. Esta modificación consistirá en efectuar la prueba de forma presencial utilizando las herramientas de Teams.	Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos en la Guía Docente original de la asignatura.
61	La Investigación e Innovación Educativa y la Gestión del Cambio			
62	El Uso de los Recursos Informáticos en los Procesos de Cálculo en el Ámbito de las Ciencias Experimentales	Como la evaluación consistía en realizar unas tareas que ya habían entregad y elaborar un trabajo, exponerlo y realizar la evaluación de los compañeros, se ha eliminado la exposición oral y las evaluaciones las realizarán sobre los trabajos que publicaré en el campus virtual	Eliminaré la parte de la evaluación correspondiente a la exposición de trabajos. Esta parte de la evaluación se incorporará al resto de las actividades realizadas	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
64	Complementos a la Formación Disciplinar: Educación Física	No ha modificaciones	No se necesitan adendas a la Guía Docente dado que el total del alumnado en sus actas se examinó y aprobó en la convocatoria ordinaria	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
65	Lengua Inglesa para el Aula Bilingüe	No se va a aplicar ninguna modificación relativa a los contenidos ni al plan de trabajo. Desde el cierre, se continuó con el programa a través del moodle de la asignatura. Respecto a la	No se necesita aplicar modificación alguna. Cada parte evaluada tendrá asignados los mismos porcentajes que aparecen an la Guía Docente. Respecto al apartado 9 de abajo, en este caso la Evaluación Ordinaria estará completada con el test del 28 de abril, como siempre. Existe el caso especial de una alumna matriculada en la	Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos en la Guía Docente original de la asignatura.



		<p>metodología, solamente se va a producir un cambio en el sentido de que la última presentación oral se realizará online en dos sesiones. La totalidad del alumnado ha expresado, precisamente hoy, su conformidad con las fechas (martes 14 y martes 21 de abril) y las horas (de 16:00 a 18:00), días y horas en que tendríamos las clases presenciales respectivas en el horario presencial oficial. La propuesta de distribución de los turnos enviada al alumnado ha sido aprobada también por todos ellos. El último test, programado para el último día de clase, el 28 de abril, se realizará online también, algo que ya se ha hecho en el pasado</p>	<p>Modalidad Diferenciada. Cuando se produjo el cierre se contactó con ella para invitarla a realizar las actividades online como el resto de sus compañeros, pero manifestó que no podía. La selección de la segunda opción de abajo se refiere, en principio, exclusivamente a ella pues a tenor de cómo va el curso, se espera que el resto de los alumnos matriculados supere con éxito el conjunto del proceso evaluador.</p>	
<p>66</p>	<p>La Comunicación Social en el Aula: Prensa, Información Audiovisual y Nuevos Medios de Comunicación</p>	<p>Metodología y plan de trabajo: Las prácticas de aula, durante las que en gran parte estaba prevista la exposición oral y discusión en el aula de los trabajos de grupo, ya organizados mientras fue posible la docencia presencial, se sustituyen por un trabajo en grupo entregado por escrito. Además, para compensar la no asistencia ni participación con preguntas y comentarios a las presentaciones de los otros grupos, ni las otras actividades previstas, debe realizarse una lectura crítica de dos artículos científicos de la revista Comunicar, especializada en educación y medios. En el Campus Virtual se incluye, además de otros documentos relacionados con la</p>	<p>Convocatoria ordinaria Trabajo en grupo presentado por escrito según las instrucciones enviadas en su momento: 60% de la calificación final. Informe individual escrito, con resumen y comentario, de los artículos de la revista Comunicar, de acuerdo con las instrucciones enviadas a los alumnos: 40% de la calificación final. Criterios de evaluación. Se valorará que, en la medida de lo posible, dependiendo de los temas en las dos actividades, se muestre haber manejado y comprendido tanto los contenidos de las clases presenciales como el material disponible en el Campus Virtual. También la expresión escrita y el uso adecuado de los términos empleados, la capacidad de trabajo en equipo y de generar propuestas innovadoras, el comportamiento ético y el uso adecuado de los medios de comunicación, conocer los contenidos de las materias de educación secundaria, la capacidad de búsqueda de información y de desarrollo de estrategias docentes, atendiendo a la diversidad, la igualdad y el respeto de los derechos humanos, fomentando el contraste de opiniones, el diálogo y la crítica constructiva, así como el esfuerzo</p>	<p>La evaluación en la convocatoria de junio mantendrá los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.</p>



docencia ya desarrollada, un nuevo material docente elaborado a propósito sobre una parte de los temas que quedaban por desarrollar y que podrá ser útil especialmente para alguno de los trabajos en grupo o lecturas. Por supuesto, en el reparto del tiempo según las distintas modalidades presenciales y no presenciales, derivadas de la situación actual, se han producido modificaciones, dándose un reparto aproximadamente como sigue:

MODALIDADES

Horas Presencial

Clases expositivas, prácticas de aula y su sustitución mediante la entrega de material docente elaborado expresamente. 14

Tutorías de grupo No presencial

Trabajo en grupo 8

Trabajo individual 53

Total 75

para estimular el aprendizaje de los alumnos a través de los medios de comunicación. La evaluación será, por lo tanto, no presencial. Convocatoria extraordinaria. En caso de que la situación de excepcionalidad cambiase en la convocatoria de junio, se mantendrían los mismos criterios que los establecidos en esta adenda, con la particularidad de que el trabajo sería individual y no colectivo, siendo necesario previamente ponerse en contacto con el profesor sobre las características del mismo. La evaluación será, nuevamente, no presencial. La fecha de entrega final por correo electrónico coincidirá en todas las convocatorias con el día y hora recogidos en el calendario oficial de exámenes. Modelos de evaluación diferenciados y adecuación de la evaluación a situaciones especiales Los o las estudiantes que no puedan seguir el desarrollo habitual de las actividades presenciales por causas debidamente justificadas, conforme a la normativa en esta materia, así como estudiantes con régimen de dedicación a tiempo parcial, con necesidades especiales, con algún tipo de discapacidad que impida realizar alguna de las pruebas y actividades de evaluación descritas o alguna otra circunstancia debidamente aprobada y acreditada previamente, podrán ser evaluados de los conocimientos teóricos y prácticos poniéndose en contacto con el profesor para que les indique las actividades alternativas y cómo acceder a ellas.